

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ENCUENTRA PRESENTE EL CONTADOR GENERAL CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA RESOLVER LAS DUDAS QUE PUDIERAN TENER, LE PEDI QUE SE REUNIERA CON USTEDES UN POCO MAS TEMPRANO PARA PODER AVANZAR. SI EXISTIERA ALGUNA PREGUNTA SE MANIFIESTE Y SI NO ES ASI QUE SE PROCEDA A LA VOTACIÓN.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: EL DIA VIERNES RECIBIMOS EL ESTADO FINANCIERO, Y COMO SIEMPRE BUSCO AUXILIARME DE QUIENES CONOCEN PARA ANALIZAR EL TEMA.

"SE RECIBIÓ LA COPIA SIMPLE SIN ANEXOS DE ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, SIN REFERENCIA DE QUIEN ELABORÓ NI QUIEN APROBÓ PARA SU APROBACIÓN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, INCUMPLIENDO LO PREVISTO EL ARTÍCULO 166 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EL **TESORERO** TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES:

...VIII.- ELABORAR EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES, EL BALANCE GENERAL, CORTE DE CAJA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* Y LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL;

LA DISPOSICIÓN LEGAL QUE SE TRASCRIBE ES CLARA, NO DISPONE, SE ABORDE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN UNA COPIA SIMPLE, EN LA CUAL NO APARECE QUIEN ELABORA NI QUIEN APRUEBA.

LA COPIA QUE ME ENTREGARON ES SORDA, SE PRESENTAN CONCEPTOS, CUENTAS, CIFRAS, DE LAS CUALES SE DESCONOCE SU SOPORTE, EJEMPLO, EN LA HOJA 7 DE UN TOTAL DE 11 EN EL CONCEPTO:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS.....2017 \$5,097,576.00

2016 8'684,577.44 DIFERENCIA 3'587,001.44

¿CUÁL ES LA CAUSA DE LA DISMINUCIÓN?

EN EL RENGLÓN GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2017 \$7'575,479.98

2016 5'845,232.06 DIFERENCIA 1'730,247.92

¿AUMENTO EL GASTO? ¿AUMENTO LA PERDIDA?

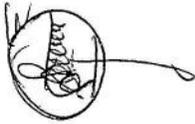
SERVICIOS PERSONALES 2017 \$3'793,636.60

2016 3962,422.04 DIFERENCIA **168,783.44**

DISMINUYO EL IMPORTE DE LA NÓMINA. LA INTERROGANTE NO LA RESPONDE EL TANTO DE HOJAS SIMPLES QUE SE PRESENTA PARA "ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN"

FINALMENTE EN EL ÚLTIMO RENGLÓN UNA CIFRA EN NEGATIVO -\$277,944.91

¿ESTE MES DE FEBRERO SE TRABAJÓ CON PERDIDA?



LA COPIA SIMPLE QUE ME ENTREGARON ES SORDA, SIN ANEXOS QUE EXPLIQUEN Y JUSTIFIQUEN LA POSICIÓN FINANCIERA MENSUAL, IMPIDE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

REITERO MI EXHORTACIÓN, PARA QUE PREVIO A LA SESIÓN DE CABILDO QUE ABORDE LA APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTE A CADA MES, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA (POR LO MENOS 2 DÍAS ANTES A LA FECHA QUE INDIQUE EL CITATORIO) LOS **REGIDORES ESTÉN EN OPORTUNIDAD DE OBTENER** EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL, UNA **COPIA DEL ESTADO FINANCIERO Y EL DICTAMEN** CON SUS ANEXOS DE QUE HABLA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

OTRA VEZ, PIDO QUE ESTA PROPUESTA SE SOMETA A VOTACION.

MI VOTO ES **NO APROBATORIO** Y POR LO TANTO EN CONTRA DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017."

ESE ES MI PUNTO DE VISTA QUE ANALIZAMOS, Y DE ALGUNA MANERA TRAIGO MI ANÁLISIS Y LO EXPONGO EN ESE CABILDO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO SI VI ALGUNOS CAMBIOS CON ENERO LÓGICAMENTE, SOLO ME SURGE UNA DUDA, ¿EXISTE ALGÚN LÍMITE EN AYUDA A MEDICAMENTOS?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO EXISTE LÍMITE COMO TAL, PERO POR EJEMPLO EN LOS CASOS DE TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE GANAN MUY POCO, LES HEMOS APOYADO CON VIÁTICOS POR EJEMPLO Y PARA ESTUDIOS MÉDICOS. ESA ES NUESTRA APORTACIÓN QUE REALIZAMOS, ALGUNAS VECES AYUDAMOS AL 50% Y EN CASOS MÁS EXTREMOS AL 100%. HAY MEDICAMENTOS QUE LES PRESCRIBEN EN EL HOSPITAL GENERAL PORQUE NO LOS HAY ALLÁ, Y A VECES SON CARO, EN ESOS CASOS APOYAMOS A NUESTROS TRABAJADORES QUE MÁS LO NECESITAN. POR ELLO NO HAY UN LÍMITE, ES VARIABLE DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN QUE TAMBIÉN SE ENCUENTREN Y LA NECESIDAD MÉDICA QUE EXISTA.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA EXPRESA: ME SURGÍA UN POCO LA DUDA PORQUE POR EJEMPLO EN FARMACIA FLEMING HAY UNA FACTURA, ENTONCES QUERÍA SABER HASTA QUE MONTO SE APOYABA PERO AHORA ME QUEDA CLARO.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN HACE USO DE LA PALABRA. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO LE DIJE AL CONTADOR QUE VENÍAN MUY ALTOS EN ESTE MES, Y ME COMENTO QUE ERA UNA BUENA OBSERVACIÓN Y VA A REVISAR DE QUE SE TRATA

EL CONTADOR GENERAL MANIFIESTA: SE HA ELEVADO PORQUE SON SOLO DOS MESES, PERO SI SE ME HACE ALTA LA CANTIDAD, ENTONCES ES UNA BUENA OBSERVACIÓN PORQUE PUEDE QUE TRAIGA UN SALDO DEL AÑO ANTERIOR. NO ES UN PAGO NI UN GASTO SOLO UNA PROYECCIÓN PERO ES IMPORTANTE REVISARLA.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: YO LE PREGUNTE TAMBIÉN DE OBRA PÚBLICA, Y ME DICE QUE LE DIERON 10 EXPEDIENTES DE OBRA Y ANTERIORMENTE 3 EXPEDIENTES.

NO EXISTIENDO OTRA PARTICIPACION SALE EL CONTADOR GENERAL.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017,

ANTE LO CUAL ONCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA, ACTO SEGUIDO SE SOLICITA SU VOTO A QUIENES POR A NEGATIVA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOS VOTOS DE LOS REGIDORES ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ Y JORGE ANDRES PINEDA CERON.-----

ACUERDO: POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017. -----

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

POR LO CUAL SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2017, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.



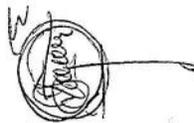
PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



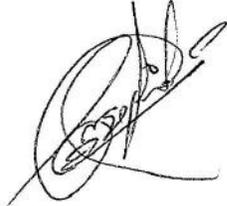
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



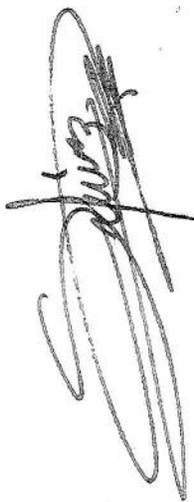
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

